

ACTA SESION ORDINARIA N° 109
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 07 de Noviembre del 2011, siendo las 15:10 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 103 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
- Sra. María González Aguirre
- Sr. Gregorio González Murillo
- Sr. Rigoberto Briceño Venegas
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

Ministro de Fe: Sr. Alejandro Cisternas Alday, Secretario Municipal y del Concejo (S).

T A B L A

- 1.- APROBACION ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS ANTERIORES N° 100, N° 101, N° 105, N° 106 Y N° 108.-**
- 2.- ENTREGA BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIO TRIMESTE TERCERO MESES ENERO – SEPTIEMBRE 2011.-**
- 3.- APROBACION PADEM AÑO 2012.-**
- 4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 5.- PUNTOS VARIOS.**

* Sr. Presidente, lee cada punto de la tabla y continua pasando al primer punto de la tabla sobre la Aprobación de Sesiones Ordinarias Anteriores N° 100, N° 101, N° 105, N° 106 y N° 108.-

1.- APROBACION ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS ANTERIORES N° 100, N° 101, N° 105, N° 106 Y N° 108.-

- Sr. Presidente, solicita a este Concejo Municipal la Aprobación de las Actas de Sesiones Ordinarias que estaban pendientes.

- Sr. Rigoberto Briceño, opina que aprueba.

- Sr. Gregorio González, opina que aprueba.

- Sra. Adriana Cárdenas, opina que si aprueba con una salvedad, opina que están demasiado retrasados y que el Sr. Secretario Municipal no esta cumpliendo su función responsable como tiene que ser.

- Sra. María González, opina que aprueba.

- Sr. Marceo Godoy, opina que aprueba.

- Sra. Carmen Hidalgo, opina que aprueba.

- Sr. Presidente, menciona que fue aprobado en forma unánime las Actas de Sesiones Ordinarias que estaban pendientes N° 100, N° 101, N° 105, N° 106 y N° 108.-

- Sr. Presidente, siguiendo con la Sesión pasa al Segundo Punto de la tabla que es la entrega del Balance Presupuestario Trimestre Tercero de los Meses Enero – Septiembre 2011.-.

2.- ENTREGA BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIO TRIMESTRE TERCERO MESES ENERO – SEPTIEMBRE 2011.-

- Sr. Presidente, procede a hacer la entrega del Balance Presupuestario Trimestre Tercero de los Meses Enero – Septiembre 2011, para que quede en Acta.

* Sr. Presidente, pasa al Tercer Punto de la tabla que es la Aprobación del PADEM Año 2012 quien expondrán serán el Sr. Hugo Duran y Jorge Vásquez quienes nos explicarán sobre el PADEM Año 2012 y menciona de una reunión que hubo la semana pasada junto con los Directores y Representantes de Directores de cada establecimiento, también hubieron algunas observaciones que tenían que hacerse y eso se realizo.

3.- APROBACION PADEM AÑO 2012.-

- Sr. Presidente, comienza cediéndole la palabra al Sr. Jorge Vásquez, explica a este Concejo Municipal que le hará entrega de una copia del Anexo con las Observaciones que se plantearon sobre el PADEM, también fueron entregadas las Propuestas a cada uno de ellos y lo aprobaron muy favorablemente, contamos con la firma de cada uno de los Directores de los establecimientos aprobando la modificación.

- Sr. Presidente, consulta a este Concejo Municipal si alguien tiene alguna duda al respecto al tema del procedimiento que se realizo mas que nada con la discusión que se efectuó en la reunión pasada donde se acordó trabajar con cada uno de Los Directores para analizar las observaciones que se hicieron para incorporarlos dentro del PADEM y tiene entendido que están dentro del anexo, firmadas y aprobadas por los Directores.

- Sra. Adriana Cárdenas, solicita la palabra al Sr. Presidente para manifestar que el documento que se esta entregando se debería dar fe a la ley de transparencia el cual deberíamos trabajar todos como equipo de profesionales al servicio a la comunidad, no debería venir sin ninguna variación con respecto al tema que se trato acá en la mesa de trabajo a lo que se solicito en conjunto con el cuerpo de colegiados de Concejales con mejor servicio y prestación en los servicios de educación de la comuna, ella de su parte esta aceptando este documento sin mayores detalles , sin analizarlo cree que es una responsabilidad de todos.

- Sr. Rigoberto Briceño, opina que el trabajo que se realizo acá el otro día fue arduo y se discutió bastante, cree que deberíamos haber dicho todas las dudas que hubieron en ese momento, él de su parte esta de acuerdo en todo.

- Sr. Gregorio González, señala que el va leer el documento para después expresar su opinión al respecto.

- Sra. María González, opina que ella esta de acuerdo con el trabajo que realizo Don Hugo Duran, el cual cree que con esto realmente el trabajo quedo completo.

- Sr. Presidente, menciona para quedar más claro que el le pidió a Jorge Vásquez que trabaje en conjunto con los Directores los temas y las observaciones que se hicieron , además que lo respaldara con las firmas de Los Directores para que ellos avalarán que efectivamente se incluyeron y trabajaron en ello.

- Sr. Marcelo Godoy, menciona que la semana pasada se reviso y hubieron algunas salvedades, el converso después con Don Hugo Duran en alguna actividad de inauguración en el centro comunitario donde quedaron algunas cosas claras.

- Sr. Gregorio González, opina sobre una duda que tuvo con el tema de cambiar los cursos básicos al establecimiento del Liceo Japón y piensa que no esta en condiciones ya que la infraestructura no es seguro.

- Sr. Presidente, le responde al Sr. Concejel Gregorio González que este tema no se ve todavía ya que es un Proyecto y que no esta dentro del PADEM.

- Sr. Jorge Vásquez, interfiere con el tema para señalar que se incorporo al PADEM ya que el Director de la Escuela Mireya Zuleta manifestó no estar de acuerdo y el Director del Liceo Japón dijo que el presento la propuesta al Ministerio de Educación y depende de ellos para que den su aprobación.

- Sr. Presidente, solicita a este Concejo Municipal la aprobación donde se cumple en hacer el Anexo de las observaciones presentadas por los Directores de cada establecimiento Educacional y el PADEM Año 2012.-

- Sr. Rigoberto Briceño, si aprueba.

- Sr. Gregorio González, si aprueba.

- Sra. Adriana Cárdenas, si aprueba

- Sra. María González, si aprueba.

- Sr. Marceo Godoy, si aprueba.

- Sra. Carmen Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Presidente, menciona que fue aprobado en forma unánime el PAEM Año 2012, incorporando el Anexo que se trabajo con cada uno de los Directores de los Establecimientos Educativos Municipales y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 403.

“ACUERDAN APROBAR EL PADEM AÑO 2012 y SU RESPECTIVO ANEXO, PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

** Sr. Presidente, agradece y despide al Sr. Hugo Duran y el Sr. Jorge Vásquez por venir a exponer sobre las modificaciones que se hicieron del PADEM Año 2012 y pasa al Cuarto Punto de la tabla que es la Correspondencia Recibida y Despachada.*

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

- Sr. Presidente, menciona a la Sala que llego como Correspondencia Recibida dos Solicitudes de Patentes de Alcohol que tienen que pasar por la aprobación del Concejo Municipal, procede a leer las siguientes Patentes:

.La Primera Solicitud de Patente es del Sr. Manuel Hidalgo Aballay de Cabaret y Salón de Baile – Discotheque, con venta y expendio de alcohol ubicado en Calle Cantera N° 431 de Huasco, donde va adjuntado la solicitud y la carta enviada la Junta de vecinos del Sector, que es el antiguo local llamado el Ancla.

- Sr. Presidente consulta a este Concejo Municipal si alguien tiene alguna duda o inquietud sobre este tema.

- Los Señores Concejales Rigoberto Briceño y Carmen Hidalgo, ambos coinciden con consultar que falta la respuesta de la carta por parte de la Directiva de la Junta de Vecinos N° 2 Alborada.

- Sr. Presidente, le responde a Los Señores Concejales Rigoberto Briceño y Carmen Hidalgo, que estos documentos son parte interna que se encarga de juntar la Sra. Daniza Caimanque de Patentes Comerciales, son los requerimientos y procesos que se deben que cumplir.

- Sr. Gregorio González, menciona que es un negocio antiquísimo que no deja de ser una necesidad sobre todo en un pueblo con desarrollo como el nuestro, refiriéndose al desarrollo empresarial donde hay muchos varones que puedan dar las facilidades correspondientes eso quería mencionar nada más.

- Sra. María González, quiere mencionar en relación de los mismo que tenemos una Población Flotante por las Empresas que es bastante alta sobre todo en varones y justamente estas casas tienen que trabajar, opina que nosotros como autoridades tenemos que tener una altura de mira para poder apoyarlos en cierta manera como ahora darles la facilidades y esta de acuerdo.

- Sra. Adriana Cárdenas, opina que hay varias cosas que deben quedar claras en esta mesa de trabajo hoy, le salta una duda sobre el apoyo incondicional a quien se le esta solicitando a una mujer que es muy trabajadora, entregada en la comuna y muy esforzada. Pero le salta una duda por el tiempo al cual se le va a entregar, a quien se le va a entregar a ellos o al arrendatario, hay que ver bien ese trabajo.

- Sr. Presidente, le responde ala Sra. Concejal Adriana Cárdenas que se le va entregar a la persona quien lo solicito que es Don Manuel Hidalgo Aballay, ya que tiene entendido que el va a arrendar ese local y tiene que funcionar con la patente actual de la señora para trabajar.

- Sr. Marcelo Godoy, opina que hay un arriendo y uno puede ir renovándolo en el transcurso del tiempo.

- Sra. Adriana Cárdenas, quiere aclara bien el tema y explica si la propietaria es una y la Patente esta cargo de otra persona ante cualquier eventualidad que ocurriese dentro del establecimiento, a donde recae esas responsabilidades, para que quede claro ya que esto queda todo grabado en el cassette.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal Adriana Cárdenas que recae a Don Manuel Hidalgo Aballay, este tema esta claro el documento que dirige Patentes, es porque la solicitud quien la maneja es Don Manuel Hidalgo Aballay y no dice cuanto tiempo ya que estas Patentes siempre se están renovando.

.Opina además sobre la Población Flotante por la Empresas que demandan servicios de todo tipo y es bueno que se comiencen a mejorar los servicios nuestros, ya que después cada uno se va quedando con su patrimonio en el tema del Comercio que ojala vayan mejorando y vamos a poner ciertas exigencias en que los Locales que se quieran instalar se instalen con lo mejor que tengan y sea un buen servicio.

- Los señores Concejales Rigoberto Briceño y Marcelo Godoy opinan que no hay que olvidarse que Huasco es un Puerto Internacional entran muchos Barcos y que no hay que saturar los servicios que ya están y abrir las puertas para nuevos servicios.

- Sra. Adriana Cárdenas, quiere pedirle al Sr. Presidente que le interesaría que a quien se le entregue la Patente también haga un compromiso tanto por la seguridad ciudadana, ya que nosotros como autoridad siempre somos responsables de las cosas que aprobamos en esta mesa de trabajo, por que fuimos elegidos por el pueblo y el pueblo después nos

apuntan con el dedo y nos condenan como autoridades que son permisibles como pudieron permiten estas cosas, es por eso que es una gran responsabilidad para el que tiene la patente y por parte de la autoridad.

- Sr. Presidente, le solicita a este Concejo Municipal poder Aprobar la Patente del Sr. Manuel Hidalgo Aballay de Cabaret y Salón de Baile – Discotheque, con venta y expendio de alcohol ubicado en Calle Cantera N° 431 de Huasco por un año.

- Los Señores Concejales deciden aprobar en forma unánime la Patente del Sr. Manuel Hidalgo Aballay de Cabaret y Salón de Baile – Discotheque, con venta y expendio de alcohol ubicado en Calle Cantera N° 431 y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 404.

“ACUERDAN APROBAR LA PATENTE DE CABARET Y SALON DE BAILE DISCOTHEQUE, CON VENTA Y EXPENDIO DE ALCOHOL AL SEÑOR MANUEL HIDALGO ABALLAY, UBICADO EN CALLE CANTERA N° 431 DE LA COMUNA DE HUASCO.”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

.La Segunda Solicitud de Patente es de la Sra. Nora Ossandón Ossandón de Restaurante de Turismo, con venta y expendio de alcohol ubicado en Calle Craig N° 790 de Huasco, esta hecha como microempresa familiar.

- Sra. María González, menciona que ese lugar esta ubicado frente la Hostería ese restauran siempre a funcionado las personas han trabajado en un periodo no muy largo, el lugar es bastante amplio y ojala la Sra. Nora pueda tener suerte, lo que consulta ahora es si la Patente que se le va a otorgar ira hacer temporal.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. María González que todas las Patentes que se otorgan son renovables, no son que se les de eternamente.

- Sra. Adriana Cárdenas, solicita la palabra para complementar lo que dice la Sra. María González, cree que tenemos que cubrir todas las necesidades que tengan en nuestra comuna que es en los espacios de diversión en ambos géneros y el tema de la atención del turismo donde esta la solicitud de una mujer trabajadora y Huasquina el cual le ofrece su apoyo incondicionalmente a la Sra. Nora Ossandón O.

- Sr. Marcelo Godoy, quiere hacer una consulta al Sr. Presidente sobre la Patente Restaurante de Turismo, cuantos patentes quedan en la comuna.

- Sr. Presidente, le responde al Sr. Concejel Marcelo Godoy que no tienen limite y las únicas Patentes que son limitadas son de depósitos y ventas estas están asociadas no solo en ventas de alcohol sino en tiene otra van incorporadas la comida, etc.

- Sr. Presidente, le solicita a este Concejo Municipal poder Aprobar la Patente de la Sra. Nora Ossandón de Restaurante de Turismo, con venta y expendio de alcohol ubicado en Calle Craig N° 790 de Huasco.

- Los Señores Concejales deciden aprobar en forma unánime la Patente del Sr. Manuel Hidalgo Aballay de Cabaret y Salón de Baile – Discotheque, con venta y expendio de alcohol ubicado en Calle Cantera N° 431 y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 405.

“ACUERDAN APROBAR LA PATENTE DE RESTAURANTE DE TURISMO, CON VENTA Y EXPENDIO DE ALCOHOL A LA SEÑORA NORA OSSANDON OSSANDON, UBICADO EN CALLE CRAIG N° 790 DE LA COMUNA DE HUASCO.”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.

** Sr. Presidente, pasa al Quinto Punto de la tabla que es los Puntos Varios.*

5.- PUNTOS VARIOS.

- Sr. Presidente, consulta a cada Concejal si tiene algún punto vario.

- Sr. Rigoberto Briceño, menciona que ya lo converso con Ud., sobre el tema del 4° Congreso de Concejales en Viña del Mar, ya que antes había asistido al congreso anterior en Osorno y ahora quiere solicitarle el permiso para asistir este otro congreso.

- Sra. María González, le solicita la palabra al Sr. Presidente con relación a lo mismo menciona que le llegó un documento donde señalaban si se habían cancelado los tres últimos años la cuota por parte del Municipio, ella se acerco a conversar con el Director de Finanzas y le dijo que faltaba cancelar la cuota de este año 2011 que se pagaba en diciembre, pero va a ser las consultas siempre y cuando lo permita la asamblea. Ahora elle menciona que puede estar interesada de ir pero hay que ver bien este tema y si algún concejal más quiere asistir.

- Sr. Presidente, consulta a parte del Sr. Rigoberto Briceño, alguien más quiere manifestar ir a este Congreso.

- Sr. Marcelo Godoy, responde al Sr. Presidente que el esta interesado de asistir a este Congreso para informarse un poco mas de lo que esta asando, además manifiesta que el este año no ha ido a ningún Congreso y es por eso que quiere asistir.

- La Sala comenta y analiza el tema, el Sr. Presidente opina que se podría financiar solo tres viajes para tres Concejales que quieran asistir.

- Sra. Adriana Cárdenas, quiere mencionar que ella igual tenía interés de asistir pero se baja, como van tres Concejales es suficiente.

- Sr. Rigoberto Briceño, hace un comentario el porque quiere asistir a este congreso y a la vez aclarar algunos malos entendidos, a parte de señalar que existe un grupo de Concejales de distintos Partidos Políticos que están luchando por conseguir que cumplan con los temas pendientes que son relacionados con los Concejales a nivel regional.

- Sr. Gregorio González, quiere mencionar un punto importante que tienen que ver con las cuencas de agua del río de Huasco, donde nosotros no tenemos derecho al tranque pero si las Empresas llegan a chupar las napas subterráneas las cuales se secarían y saldrían afectados todos los del sector de la cuarta sección en el regadío y también para beber agua.

. Solicita al Sr. Presidente ofreciéndose y a la vez teniendo su permiso para coordinar una reunión con los tres municipios y con Los Concejales para hacer una reunión en conjunto sobre este tema y a bordar al Ministro de Agricultura par que este tipo de situación tenga un freno.

- Sr. Presidente, le responde al Sr. Concejal Gregorio González opina que le parece bien, pero el ya converso con el Alcalde Cristian Tapia por teléfono que estaba en Santiago y quedaron de acuerdo que para esta semana de convocar una reunión para poder analizar el documento y poder sacar un pronunciamiento, es importante que las persona que manejen bien este tema lo podamos discutir y tener claro lo que esta pasando.

.Opina también que no hay problemas que lo gestione, pero va esperar esta semana para conversar y tener un pronunciamiento para discutir ese tema.

- Los Señores Concejales comentan y analizan sobre dos temas importantes que son:

. Primer tema es sobre el Sector de Canto del Agua, donde Copiapó quieren sacar agua en ese Sector para llevárselo a las Empresas de la Ciudad de Copiapó.

. Segundo tema es que Abrieron parte de la Cuenca del Río del Huasco y ese es el tema que tenemos que ver con los demás.

- Sr. Gregorio González, quiere mencionar otro punto donde solicita y espera que el Departamento de Salud pueda traer el tratamiento de la Picadura de Araña de Rincón, ya que la quiere tener y comprarla en forma privada, que gestione el Departamento de Salud para tal efecto.

. Menciona otro punto sobre el gasto y el pago por el Material que sacaron en el Sector el Pin, consulta al Sr. Presidente que paso con eso la plata se quedo ó se fue.

- Sr. Presidente, le responde al Sr. Concejal Gregorio Gonzáles que esta trabajando en solicitar a todas las Empresas sobre todo las más grandes, les están pidiendo la regularización de todos sus permisos de Construcción, todos sus derechos por obras mayores y menor, todos sus derechos por obra de retracción de rellenos y estabilizados, lo mandamos ya.

- Sr. Rigoberto Briceño, hace una consulta de quien es esa pieza portátil que reinstalo en un terreno hacia la curva al frente de la animitas donde murieron nos niños en un accidente.

- Sr. Gregorio González, le responde al Sr. Concejal Rigoberto Briceño que ese terreno no Tiene nada que ver con el municipio, se instalo un caballero llamado el chilindrino.

- Sra. María González, interfiere con la conversación señalando que esos terrenos son particulares y que este señor vive y es de esta zona.

- Sr. Gregorio González, señala que la Srta. Carolina Labra ya no va avenir a este concejo ya que sería muy importante y el otro punto que le preocupa es que llevamos tres años consecutivos donde la Fundación CAP en nuestra comuna y los resultados no han sido tan relevantes para nada.

- Sr. Presidente, le sugiere al Sr. Concejal Gregorio González que invitemos a la fundación CAP para una próxima Sesión de Concejo y el pueda hacerle todas las consultas que tenga.

- Sra. Carmen Hidalgo, quiere mencionar que ella participó en una actividad con la Fundación CAP y han hecho un trabajo notable con la gente carente de recursos, es importante que lo inviten acá para que expongan todo lo que han hecho, ellos están Trabajando con las Familias y en los Colegios.

- Sra. Adriana Cárdenas, quiere mencionar solo tres temas que son:
.menciona que le preocupa un tema y quiere ver la posibilidad de hacer llegar un documento u oficio a Freirina por el tema de la Seguridad Ciudadana en la Comuna, ya que los Comerciantes de nuestra Comuna han sido pasar a llevar en su Seguridad Ciudadana y vulnerabilidad.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal Adriana Cárdenas tuvieron una reunión el día jueves con Carabineros, la PDI, la Fiscalía, los Comerciantes y la Cámara de Comercio estuvieron abordando los temas cual era la preocupación y así mismos algunos desafíos para ver propuestas, donde al poner dinero pensaron en el alcalde de poner Seguridad Ciudadana el cual sale muy caro y a lo mejor lo que se puede evaluar es de instalar alguna cámara de Seguridad.

- Sra. Adriana Cárdenas, vuelve a reiterar al S. Presidente que el punto que ella se refiere es de los robos que ha habido en la comunidad y tienen que han sufrido algunos comerciantes, cuando el imputado es preso y el fiscal en el momento del juicio lo deja libre, entonces que seguridad tienen estas personas que son perjudicadas.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal Adriana Cárdenas señalando que hoy en día ha cambiado mucho el sistema procesal penal y sugiere que en una oportunidad se invite al nuevo fiscal para que pueda responder todas las dudas y consultas que tengan.
.Menciona también que se les va solicitar a Carabineros de Huasco que realizan más rondas de seguridad en la comuna.

- Los Señores Concejales cometan y analizan sobre este tema importante en bien de la Comuna de Huasco.

- Sra. Adriana Cárdenas, continua con la Sesión señalando el segundo punto referente al tema cuando se le pidió el Certificado de Construcción al Señor del Hotel San Fernando, se molesto muchísimo y en dos ocasiones vino a desafiar acá en la oficina, tiene entendido ella que en una ocasión en una reunión que quedo estipulado que Ud., dio la orden de dar demolición por le lado que le se tomo ese terreno y eso no le quedo claro.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal Adriana Cárdenas le explica que a este señor se le dio un plazo, si el no cumple ese plazo el Director de Obras Municipal le tiene que hacer un Informe que el no cumplió con eso y dictar un Decreto donde le ordena el desalojo del sector que no tiene permiso de construcción y queda deshabilitado para funcionar.

- Sra. Adriana Cárdenas, quiere mencionar el tercer punto le ayuden memorizar el Balance Presupuestario anterior a este no fue aprobado y el Sr. Carlos Delgado también tiene dudas diciéndole que no sabe si ustedes ya lo aprobaron, ya que es tarea de ustedes. .Entonces para estar seguros se debería revisar si hay antecedente que esto fue aprobado antes.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal Adriana Cárdenas que el se a encargar personalmente de conversar con le Sr. Carlos Delgado y revisar si existe algún antecedente que indica que este Balance Presupuestario ya fue aprobado.

- Sra. María González, señala que tiene varios puntos pero solo va a mencionar los mas importantes son los que mas ha hinchado siempre donde no han sido resueltos y ella espera darles plazo para solucionarlo siendo los siguientes:

. Primer punto menciona el tema que no puede ser no estacionar ni detenerse en el lugar que esta al frente del Municipio.

Quiere mencionar que ella converso personalmente con el Sr. Oscar Acevedo por este tema y el le respondió que la parada de este Bus esta ubicado en otro paradero, de esto ya ha pasado meses y no ha visto ninguna solución, consulta que como procede Carabineros, ella va a esperar unos días más y tiene fotos para mandarla o entregársela al Mayor de Carabineros de Vallenar para que estos Carabineros vinieran todos los días a sacarles parte hasta aburrirlos, hay gente que viene de afuera les pasan parte y en cambio acá existe irregularidad frente al Municipio, opina que es la ultima vez que va a hablar acá sobre este tema.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal María González que se le va enviar un oficio al Sr. Oscar Acevedo para que le conteste a ella y entregar una copia de ese documento.

- Sra. María González, menciona que en relación a este mismo punto sabemos que ellos tienen su espacio y que están mal es el Tur Bus, opina que se debería ver si existe la posibilidad de hacer un proyecto.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal María González que ellos tiene un Proyecto donde están los dineros para el diseño del paradero, pero el problema que existe es que no hay terreno para hacerlo, ahora hay que buscar terreno las Platas fueron traspasadas al Municipio para hacer el Proyecto del Diseño de un Terminal, eso queda tarea para todos en conseguir un terreno.

- Sra. María González, menciona el segundo punto es con relación con Yas –Pub no hay fin de semana que no se armen peleas a fuera, eso no puede ser que llaman a Carabineros y no están en el lugar.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal María González que sabemos que hay mucha arma blanca cuchillos, pistolas y se esta conversando con las Empresas y con PDI para poder regular más allá el tema de la contratación de mano de obra y se viene bien cuando te contrata una empresa te piden el certificado de antecedente, mucha gente que lo presentan tienen limpios sus papeles pero sucios sus antecedentes y lo que se quiere conseguir es regular y no llegue más gente ahí, ya que es fácil conseguir esa mano de obra.

- Sra. María González, quiere aclarar que los puntos que trae ella a la mesa son prácticamente de la gente que va, lo dice y lo comenta, para ella fue desagradable lo que paso el 31 de Octubre, es cierto que los funcionarios de Planta, Contrata y Honorarios que trabajan acá en el Municipio tengan derecho a divertirse pero cuando son personas del Sector Público ensucian el logo que ellos llevan, menciona lo que le paso la Sr. Carlos Mora quien tuvo un accidente y ella para traer este punto a la mesa tuvo que concurrir a Carabineros a verificar el parte que conducía en estado de ebriedad y señala que con la nueva ley que va a salir es buena le van a tomar la alcoholemia y si tiene le van a quitar la Licencia de conducir automáticamente y con esto va a ver mas responsabilidad.

- r. Presidente, manifiesta que el sabe lo que le ocurrió al SR. Carlos Mora que es un funcionario Municipal pero no puede discutir estos temas en la mesa por que paso en horarios de su intimidad de la vida privada, ahora lo que le pase a el lo tiene que hacer la justicia y si le aplican una ley lo tiene que hacer la justicia, el tiene que asumir las consecuencias de su error.

- Sra. María González, quiere mencionar el último punto donde lo converso con e Sr. Carlos Delgado, pero es sobre cuando la gente llama al municipio y se queja que la persona no esta en su lugar de trabajo y esa es una atribución que usted tiene que tomarla ya que es un caso netamente administrativo de una funcionaria que no tiene ninguna responsabilidad administrativa por su contrato que tiene y no sabe porque es la razón que ella siga ahí.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal María González que el va hacer unos cambios en todo lo que tiene que ver con la Oficina de Partes y la Central de teléfono. Opina que cuando se da las oportunidades y la oportunidades no se aprovechan cono deberían asumirse tiene que atenerse alas consecuencias.

- Sr. Marcelo Godoy, el quiere hacer una consulta del Director del Establecimiento Juan Verdaguer que paso con Don Manuel el esta trabajando o ya no esta.

- Sr. Presidente, le responde al Sr. Concejal Marcelo Godoy que Manuel tuvo problemas y presento su renuncia, además se debe llamar nuevamente a concurso para elegir el Director Técnico del Consultorio Juan Verdaguer, pero el se compromete en averiguar bien el motivo del retiro de Manuel para informarlo después.

- Sr. Marcelo Godoy, el menciona punto sobre la entrega de las casas de Huasco Bajo se supones que era en este mes y no se sabe que pasa con eso.

- Sr. Presidente, le responde al Concejal Marcelo Godoy sobre ese tema hubo muchos problemas de programación, pero el converso personalmente con serviu si no se

inauguraba entre el lunes o el miércoles, el personalmente iba a encargarse de inaugúralas para entregarlas, ya que a pasado mucho tiempo y la gente no podía esperar más. Ahora el hablo con le Seremi de Vivienda y me respondió que este jueves que viene va a venir el Ministro de Vivienda, pero el va a esperar hasta mañana para una respuesta y si no el va a inaugurar igual las casas el miércoles que viene con Ustedes solamente.

- Sr. Marcelo Godoy, quiere felicitar al Sr. Alcalde por la buena decisión de entregar las casas de Huasco Bajo lo mas pronto posible y va a pasar a otro punto importante para este Concejo se viene el mes de diciembre donde se tiene que aprobar el Presupuesto par poder ir preparándonos a esta aprobación.

- Sr. Presidente, le responde al Concejal Marcelo Godoy que por lo general son otras fechas que se dan para aprobar el Presupuesto, pero dejara este tema para analizarlo en la próxima semana que viene para entregar una fecha de aprobación.

- Sra. Carmen Hidalgo, menciona que ella converso con Don Domingo Villegas que en este minuto esta funcionando una planta de guiro en el sector de Canto del Agua y es insoportable el mal olor, además que se están sacando el agua subterránea.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal Carmen Hidalgo sobre este tema que se va a pedir a esta planta si están con permiso para funcionar, ya que el guiro no se puede sacar sin autorización.

- Los Señores Concejales María González y Rigoberto Briceño ambos sugieren viajar los seis Concejales más el Sr. Alcalde para ir a visitar y analizar lo que esta pasando en el Sector de Canto del Agua.

- Sr. Presidente, no habiendo más puntos varios que mencionar, decide dar por finalizada la Sesión del Concejo Municipal.

ALEJANDRO CISTERNA ALDAY
Ministro de Fe (S)

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal